

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 585-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Ingeniero **Roberto Zalaya Blanco**, Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional (EPN), Representante de Nicaragua en la Cuarta Reunión del Comité Ejecutivo y a la Tercera Reunión de los Comités Técnicos Consultivos (CTC), sobre Operaciones Portuarias, Seguridades Portuarias, Control de Navegación y Protección Animal de la CIP, a celebrarse en Montevideo, Uruguay, del 3 al 7 de Diciembre del año en curso.

Arto.2 La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de noviembre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
